

# REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

PGN  
Procuraduría General de la Nación



Julio 2025

**8** PGN participa en proceso de extinción de bienes vinculados a Otto Pérez Molina

**9** Más de 270 denuncias por explotación económica registra PGN en este año

**4** Supervisar lo que consume la niñez y adolescencia en medios digitales previene conductas dañinas



## Reclutamiento por grupos delictivos afecta el proyecto de vida de niñas, niños y adolescentes

# Progresando por nuestro país

[www.pgn.gob.gt](http://www.pgn.gob.gt)

PGNGuatemalaOficial

@PGNguatemala

pgnguatemalaoficial

@pgnguatemala

@pgnguatemalaoficial

# REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

## C O N T E N I D O

### 3 Primera Plana

Reclutamiento por grupos delictivos afecta el proyecto de vida de niñas, niños y adolescentes

### 5 Espacio Educativo

La corrupción es obstrucción

### 7 En Cifras

406 niñas, niños y adolescentes (NNA) que se encontraban en hogares de protección y abrigo, y cuyos derechos habían sido vulnerados, fueron reintegrados a sus núcleos familiares.

### 9 En la web

Más de 270 denuncias por explotación económica registra PGN en este año

### 4 Acciones PGN

Supervisar lo que consume la niñez y adolescencia en medios digitales previene conductas dañinas

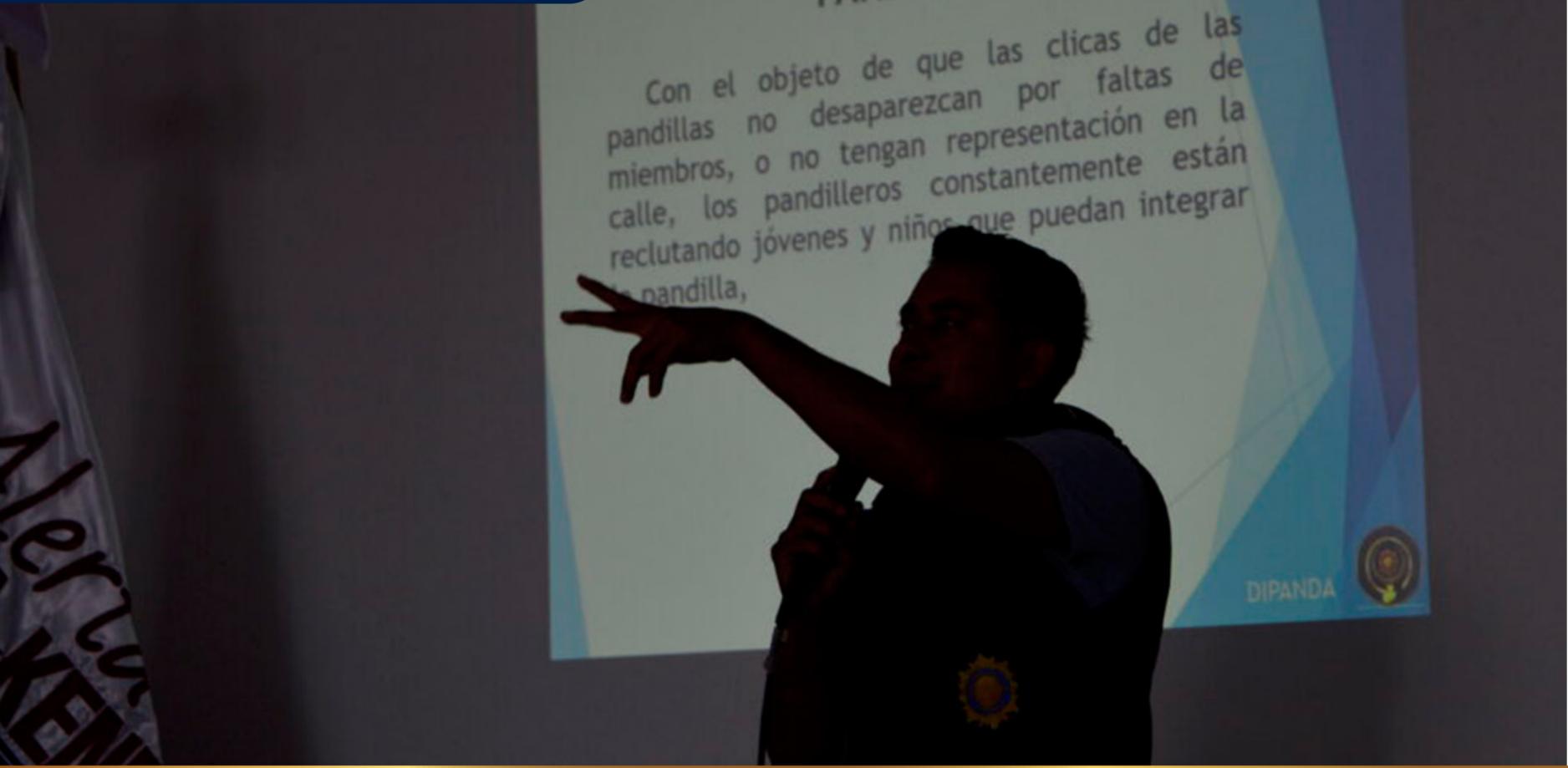
### 6 Publicaciones más vistas

3 publicaciones más vistas del mes

### 8 + PGN

PGN participa en proceso de extinción de bienes vinculados a Otto Pérez Molina

### 10 Conoce y comparte



## Primera plana

# Reclutamiento por grupos delictivos afecta el proyecto de vida de niñas, niños y adolescentes

***“La captación ya no ocurre únicamente en las escuelas; ahora también sucede en campos de fútbol, espacios recreativos, redes sociales o a través de videojuegos” - licenciada Lidia Riz***

El proyecto de vida representa la capacidad de imaginar, planificar y construir un futuro deseado. Para las niñas, niños y adolescentes -NNA-, este proceso es fundamental en su desarrollo integral. Sin embargo, cuando son captados por grupos delincuenciales, sus metas o sueños se ven interrumpidos, porque les ofrecen un modelo de vida distorsionado.

La forma más usual que las pandillas o grupos criminales atraen la atención de los NNA, es ofreciéndoles zapatos, ropa y cualquier otro artículo que les atraiga la atención, de manera que parezca algo positivo o atractivo.

Usualmente, los NNA más vulnerables, son quienes viven en pobreza, pobreza extrema, tienen baja autoestima o viven con familias desintegradas, donde no hay una figura de protección, amor y afecto.

Otro aspecto importante, es que buscan a niñas, niños o adolescentes de 8 a 13 años, debido a que, a esa edad no enfrentan procesos penales, sino que reciben medidas de protección.

De acuerdo a estadísticas de la Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta ALBA-KENETH, los adolescentes de género masculino el más propenso a esta situación, pues del 1 de enero al 31 de mayo del año en curso la registra 45 alertas relacionadas a reclutamiento de adolescentes, por parte de grupos delictivos.



**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA



3



# Supervisar lo que consume la niñez y adolescencia en medios digitales previene conductas dañinas

Supervisar el contenido que las niñas, niños y adolescentes consumen en internet, redes sociales y televisión no es opcional, es una responsabilidad de los padres y tutores. El acceso sin restricciones a material sexual, violento o inapropiado puede afectar su desarrollo, comportamiento y la manera en que se relacionan con otras personas. Además, fomenta adicción a la pornografía y conductas sexuales de riesgo.

En algunos casos atendidos por la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA- de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, se ha identificado que el acceso libre a este tipo de material ha influido en la imitación de conductas inapropiadas entre niñas, niños y adolescentes, lo que pone en riesgo su integridad y la de otros niños con los que comparten, incluso dentro del entorno familiar.



Del 1 de enero al 15 de junio de 2025, se han recibido 18 denuncias relacionadas con pornografía, algunas de estas se han detectado en centros educativos. Los departamentos de Guatemala y Alta Verapaz registran estos casos.

Ante esta situación, es importante que padres de familia y tutores puedan fortalecer los vínculos de confianza y afecto hacia los NNA, e implementar algunas prácticas positivas como:

Establecer filtros de contenido en dispositivos móviles, computadoras y plataformas digitales.

Promover la comunicación sobre educación sexual adecuada, que les permita expresar sus dudas y experiencias sin temor a ser juzgados.

Incentivar la participación en actividades deportivas, recreativas y culturales como una alternativa saludable para ocupar su tiempo libre.

**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA



4



# Consejos ALBA-KENETH

La prevención está en tus manos

**Supervisa las actividades** de tus hijos y las personas con las que interactúan, **especialmente en redes sociales y entornos digitales.**

**#YoComparto**



[www.albakeneth.gob.gt](http://www.albakeneth.gob.gt)



[@AlertaAlbaKeneth](https://www.facebook.com/AlertaAlbaKeneth)



[@alba\\_keneth](https://twitter.com/alba_keneth)

# Publicaciones más vistas



Facebook / junio 03, 2025

**#AccionesPGN** ¡Localizada! 📍

Cinco hermanos de 13, 11, 10, 4 y 2 años fueron rescatados por la Delegación de PGN Baja Verapaz, en la Aldea Nuevo San Juan, del municipio de Salamá, ante la vulneración del derecho a la protección contra la explotación sexual, además, por situaciones de descuido y negligencia.

Fueron presentados ante juez competente y se solicitaron medidas cautelares. Por orden judicial, fueron ingresados a un hogar de protección y abrigo, mientras se ubica recurso familiar idóneo.

📌 Dato adicional: ¿Sabías que la PGN no tiene casas hogares? Estas están a cargo de la Secretaría de Bienestar Social y, cuando son privadas, del Consejo Nacional de Adopciones.

CLICK AQUI



Facebook / junio 09, 2025

**#AccionesPGN**

un recién nacido fue entregado de manera voluntaria por su progenitora. Ante esta situación, la Delegación de PGN Petén solicitó medidas de protección ante juez competente. Actualmente, el bebé está recibiendo atención médica en un centro asistencial, al momento de su egreso será trasladado a un hogar de protección y abrigo.

📌 Dato importante: La PGN no tiene casas hogares, tampoco es la institución encargada de los procesos de adopción en Guatemala, es el Consejo Nacional de Adopciones -CNA-. Para mayor información puede comunicarse al 2415 1600.

**#PGN #niñezyadolescencia #PNA**

CLICK AQUI



Facebook / junio 18, 2025

**#AccionesPGN** Una adolescente de 14 años fue rescatada por la Delegación de PGN Zacapa, debido a que estaba viviendo maridablemente. Se solicitaron medidas de protección y fue entregada con recurso familiar idóneo.

**#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes**

CLICK AQUI

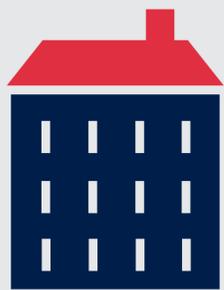
6



# En Cifras



Del 01 al 31  
de mayo de 2025



# 406

## Niñas, niños y adolescentes

se encontraban en hogares de protección y abrigo,  
y cuyos derechos habían sido vulnerados, fueron  
reintegrados a sus núcleos familiares.



175

Género  
**Femenino**



231

Género  
**Masculino**



200 se encontraban en hogares  
públicos administrados por la  
Secretaría de Bienestar Social (SBS)  
y 206 en hogares privados autorizados  
y supervisados por el Consejo Nacional  
de Adopciones (CNA).

siendo los departamentos de:



Guatemala



Escuintla



Chimaltenango

7



**+PGN**

## PGN participa en proceso de extinción de bienes vinculados a Otto Pérez Molina

En representación del Estado, la Dirección de Extinción de Dominio de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, participó en la audiencia celebrada ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, en la cual, se obtuvo una sentencia favorable que ordena que Q1,402,051 y bienes inmuebles vinculados a Otto Pérez Molina pasen a favor del Estado.

Los bienes inmuebles ubicados en Zaragoza, Chimaltenango, están registrados a nombre de la entidad Vistas Servicios Electrónicos S.A., la cual fue creada en el año 2009. Se demostró que dichos bienes fueron adquiridos de manera ilícita.

De acuerdo con el avalúo efectuado por un profesional en la materia, durante el proceso, el valor aproximado de los inmuebles inscritos, incluyendo los derechos posesorios y las construcciones ubicadas en los terrenos, se acerca a los Q17 millones.

La Dirección de Extinción de Dominio es la dependencia técnica y especializada de la PGN que actúa en representación del Estado en todas las acciones relacionadas con el cumplimiento de la Ley de Extinción de Dominio. Asimismo, de manera objetiva, coadyuva, coopera y colabora institucionalmente con la Fiscalía del Ministerio Público, entidad encargada de este tema.

La Procuraduría General de la Nación reitera su compromiso con la defensa de los intereses del Estado, trabajando de manera articulada para garantizar la recuperación de bienes obtenidos ilícitamente y fortalecer el Estado de Derecho.



Sentencia favorable al Estado y ordena la extinción de:

# Q1,402,051

y bienes inmuebles vinculados a Otto Pérez Molina.



el valor aproximado de los inmuebles inscritos, incluyendo los derechos posesorios y las construcciones ubicadas en los terrenos, se acerca a los Q17 millones.

**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA



8



## En la web

### Más de 270 denuncias por explotación económica registra PGN en este año

*Del total de denuncias, 254 corresponden a trata-explotación laboral y 24 por mendicidad forzada, siendo los departamentos de Guatemala, Quiché, Alta Verapaz, Totonicapán y San Marcos los que más casos han reportado.*

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se conmemora cada 12 de junio, la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA- registra 278 denuncias por vulneración de derechos relacionados con la explotación económica de niñas, niños y adolescentes -NNA-, del 1 de enero al 31 de mayo de 2025.

Del total de denuncias, 254 corresponden a trata-explotación laboral y 24 por mendicidad forzada, siendo los departamentos de Guatemala, Quiché, Alta Verapaz, Totonicapán y San Marcos los que más casos han reportado.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia -Ley PINA- establece que toda niña, niño o adolescente tiene derecho a ser protegido contra cualquier forma de explotación económica. Sin embargo, existen casos donde los propios progenitores, tutores o responsables legales de los NNA, son quienes vulneran estos derechos.

Ante esta situación, profesionales de la PNA ha rescatado a 21 niñas, niños y adolescentes, que se encontraban en situación de riesgo, 17 víctimas de trata-explotación laboral y 4 casos por mendicidad. Del total de NNA rescatados, 13 son hombres y 8 mujeres.



**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA



9



CONOCE Y  
COMPARTE

 [www.pgn.gob.gt](http://www.pgn.gob.gt)

 [@PGNguatemala](https://twitter.com/PGNguatemala)

 [@pgnguatemala](https://www.tiktok.com/@pgnguatemala)

 [PGNGuatemalaOficial](https://www.facebook.com/PGNGuatemalaOficial)

 [pgnguatemalaoficial](https://www.instagram.com/pgnguatemalaoficial)

 [@pgnguatemalaoficial](https://www.youtube.com/@pgnguatemalaoficial)

 Progresando por  
nuestro país

# ¿Cómo solicitar Información Pública?

# en la PGN

Procuraduría General de la Nación



**DE FORMA PRESENCIAL**



15 avenida 9-69, zona 13,  
Ciudad de Guatemala

**POR TELÉFONO**



**2414-8787**  
**extensión 2048**

**POR CORREO ELECTRÓNICO**



*informacionpublica@pgn.gob.gt*

**CONOCE, PREGUNTA Y ACCEDE.**



En línea a través  
del formulario  
electrónico en:

**www.pgn.gob.gt**



Escanée este  
código para ir  
a formulario

**Negligencia** es no garantizar los cuidados esenciales para niñas, niños y adolescentes.

Esto ocurre cuando padres o responsables no satisfacen sus necesidades básicas.

**Cúdalos, Respétalos, Protégelos.**



LOS DERECHOS

**DE LA NIÑEZ  
Y ADOLESCENCIA**

DEBEN RESPETARSE

# Progresando por  
nuestro país



**ZPORTADA**

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

**Administración**

**Julio Roberto Saavedra Pinetta**

Procurador General de la Nación Redacción,

Diseño y diagramación

**Comunicacion Social**

**Procuraduría General de la Nación**

Año 2025